

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestral

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



EL NIÑO

Manuel Martínez Batlles

HA SUBIDO AL CIELO

A LA EDAD DE 27 MESES

Sus desconsolados padres don Carlos y doña María, hermanos don Abdón, Florentina, Carolina y José, abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se verificará esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Manfredi, sin número, al cementerio de Nuestro P. Jesús.

Murcia 10 de Enero de 1909.

El duelo se despide en las Agustinas.—No se reparten coqueñas.

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS FIESTAS DE ABRIL

¿Hay o no hay fiestas? Preguntamos ayer. No creemos que pueda formularse todavía una respuesta definitiva, pero por las impresiones recogidas durante las últimas veinticuatro horas, la contestación que más fundamentadamente podrá darse será la siguiente: No habrá fiestas este año.

Y no habiéndolas ahora puede considerarse que difícilmente se lograría su realización en años sucesivos, a menos que surgieran entonces iniciativas resueltas, voluntades mejor encaminadas, para conservar en bien de la población ese medio tradicional de bienestar y provecho.

Por si aclaráramos de algún modo el enigma, por si nos servía de dato para formular un voto, hemos comenzado por consultar la opinión del alcalde sobre este punto.

El alcalde nos ha manifestado que no tiene opinión sobre este asunto.

Nosotros queremos traducir esta respuesta en que, por su parte, se abstiene de iniciar el movimiento, pero que si se produjera con fuerza bastante para que las fiestas fueran un hecho, no habría de ser un obstáculo para su realización.

Eso es lo que queremos entender, pues una actitud resueltamente hostil a las fiestas sería inexplicable.

La Federación de los Gremios tampoco dice por su parte una palabra: quiere, por lo visto, pasar por esto de las fiestas como si nunca hubieran existido o como si le hubieran proporcionado males y daños que no quiere recordar.

También ha de parecer a todo el mundo incomprensible esta actitud.

Nosotros no queremos dar por realidad lo que es ya un temor bien fundado: por eso dejamos todavía la pregunta por contestada; la negativa, si llega el caso de pronunciarla, ha de producir un verdadero desmoronamiento en la mayoría de los murcianos y en cuantos desde fuera han considerado a la implantación de aquellas fiestas como un avance, en el orden del progreso moral y material de la población que nadie se atrevería a bajar ni a suprimir.

Gran-Murcia

Un murciano, muy conocedor de la Argelia y de sus relaciones con España y con estas provincias de Levante, y que no se resigna a la idea de que no se celebren las fiestas, nos envía las siguientes líneas con la idea de ensanchar y propagar del festival famoso de la primavera murciana.

Y dice, después de su primer párrafo sobre la conveniencia de promover, como se hace en todos los pueblos adelantados la afluencia de forasteros, lo siguiente:

«Anualmente y con motivo de la feria de Valencia salen de Argel, por la hermosa ciudad del Turia dos vapores completamente abarrotados de pasaje. Dichos vapores efectúan ese viaje como extraordinario con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

La propaganda que Valencia hace para sus fiestas, en Argel, contribuye a que cada año sea mayor el número de viajeros. Con más de un mes de anticipación los carteles anunciadores de los festejos valencianos son expuestos al público, particularmente

en hoteles, restaurants, cafés, cervecerías, etc., etc., y por su cuenta las compañías de navegación anuncian las combinaciones y precio de los billetes.

No es la ciudad de Argel precisamente la que nos interesa a nosotros, sino la no menos importante de Orán, donde tantos compromeñanos habitan, y que por su vecindad y facilidad de comunicaciones pudiera llegar a ser, para las fiestas murcianas, lo que Argel para Valencia.

La combinación de vapores en la línea Cartagena-Orán viene como de molde al objeto: las salidas de Orán son invariablemente todas las lunas a las once de la noche para llegar a Cartagena de ocho a nueve de la mañana del martes, y de Cartagena para Orán todos los martes a las seis de la tarde. Así, pues, la estancia en esta de los vecinos de Orán sería poco más o menos la misma que la de los botijistas madrileños, pudiendo disfrutar de todo el programa, tanto físico como religioso.

Para esto bastaría recabar al mismo tiempo que la rebaja de precios de vapores y ferrocarriles, una combinación de ambas y que el trasatlántico francés retrasara por un solo día al año su salida de Cartagena, efectuándola a las once de la noche; dando con ello tiempo para que los expedicionarios pudieran presenciar la batalla de flores del martes y salir con el tiempo necesario para tomar el vapor en la ciudad hermana.

A nuestro juicio la Compañía Transatlántica francesa que explota dicha línea, accedería sin grandes dificultades, tanto por el negocio que pudiera reportarle, cuanto porque para ello en nada tiene que alterar su servicio, exceptuando el pequeño retraso en la salida de Cartagena; y en cuanto a la Compañía M. Z. A., creemos que se prestaría gustosa a la combinación.

La duración del viaje sería menor que el de Argel-Valencia, catorce horas lo más, y el coste, dado el precio corriente del pasaje, podría ser tentador. Si a esto se une una buena propaganda, a la que no dudamos prestarle franco apoyo la prensa tanto española como francesa de Orán, el éxito no sería dudoso.

Expuesta, pues, queda la idea, y si los festejos se llevan a cabo, como se debe hacer y es expresamente el deseo de los más, la comisión organizadora puede o no tomarla en consideración.

La Federación

No sabemos si estarán convocados todos, pero algunos gremios han recibido citación para reunirse esta mañana a las diez en el local de la Federación, con objeto de tratar de este tema de las fiestas de Abril.

Si lo de hoy no es una junta general, hemos oído que por los gremios interesados de la celebración de las fiestas se pedirá, para que se expongan claramente los deseos de los agrimiados y las razones que puedan tener los que voten en contra de lo que siempre se ha tenido por conveniente y útil.

Círculo de Bellas Artes

Esta sociedad, aunque no tiene carácter mercantil y no recoge beneficios directos de las fiestas, tiene ya en principio acordado el programa artístico que realizará.

Merece un aplauso el Círculo de Bellas Artes que tan brillantemente cooperó el año anterior a las fiestas y en este ya está dispuesto para acrecentar sus atractivos con su concurso.

EN LA DIPUTACIÓN

LAS JUNTAS Y EL PRESIDENTE

A las doce en punto estaban en el salón de la Diputación provincial todos los señores que componen las Juntas auxiliares de las Casas de beneficencia de esta población y a las doce y minutos se presentó el presidente de la Corporación oficial señor Lizana, que vino ayer mismo de Cartagena.

Sin más pérdida de tiempo que el empleado en los saludos de cortesía, se entró a tratar del asunto que motivaba la reunión.

Habló primeramente el señor Lizana, saludando cariñosamente a las Juntas, ofreciéndoseles incondicionalmente y prometiéndoles que les ayudaría en su gestión tan eficazmente como se lo permitieran los recursos de que pudiera disponer. «No había yo de estar personalmente dispuesto a ello—dijo—aunque lo estoy sinceramente, y me bastarían las recomendaciones que me tiene hechas y la carta que ayer recibí del señor ministro de la Gobernación, encargándome expresivamente que sobre todas las cosas ponga mis atenciones en secundar y favorecer los propósitos de las Juntas auxiliares, de las cuales espera el ilustre murciano la restauración de las Casas de la beneficencia de esta ciudad».

Hablaron después los directores de los tres establecimientos benéficos señores Díaz Cassou, Catañ y Ayuso, exponiendo a grandes rasgos el lamentable estado de dichas casas, y dando cuenta al señor presidente de los acuerdos que anteanoche tomaron las tres Juntas reunidas, que ya conocen nuestros lectores, insistiendo en lo del presupuesto mínimo que por ahora estiman indispensable para la vida de los establecimientos, y que representa un 60 por 100 de lo que la Diputación tiene aprobado y consignado.

Cosa que le pareció al señor Lizana tan lógica y tan discreta, que no en su apoyo, pero si en justificación de su labor administrativa, evidenciado ser aproximadamente, la misma cifra que él ha repartido en dichas casas en el ejercicio del año pasado. Por lo que ofreció entregar dicha cantidad.

Precisado por alguno de los presentes a qué se obligará a entregar mensualmente, en cualquier día del mes, desde el primero al último, contestó que eso no podía hacerlo por el momento, porque no podía responder de la recaudación que haya de hacerse, máxime cuando por lo corriente, no puede en rigor de ley apremiar a los Ayuntamientos hasta el día 26 de Febrero próximo.

Pero añadió, que en su deseo de obediencia al ministro y de dar una satisfacción a las Juntas, no dispondría de ninguna cantidad que ingresara, sin que los directores de las tres casas intervinieran en la ordenación de pagos.

Era lo más que podía hacer el señor Lizana por el momento, y ante actitud tan resuelta y sincera todos los presentes le quedaron reconocidos, esperando que sin necesidad de apremios ni molestias para los Ayuntamientos, el señor Lizana y el señor gobernador trabajarán buenamente para que haya ingresos y para que se cumpla la voluntad de D. Juan de la Cierva, que noblemente aspira y dispuesto está, como ministro, a conseguirlo, que las Casas de beneficencia de Murcia se pongan a la debida altura.

Ultimamente, el señor Catañ y el señor Echevarría, en nombre de la Inocua, manifestaron que estaban amenazados de una huelga por parte de las once amas que tienen a su cargo veintisiete niños, si no se les pagaban sus atrasos, para lo cual necesitaban 800 pesetas. El presidente preguntó si había en caja dicha cantidad. Contestó el señor contador que no la había. ¡Conflicto!

Pero nos consta que anoche quedó resuelto. El señor Lizana ofreció que de donde fuese, ingresarían hoy en la Casa Inocua las 800 de las amas.

EN LA MISERICORDIA

Para las señoras

Desde que se recibió tan importante donativo, se empezaron a hacer por las Hermanas de Caridad y niñas asiladas, las prendas de vestir más necesarias; pero como son muchas las

prendas y precisa su confección, ahora que hace frío y tan inusitado como el de ayer, la Junta acordó repartir las telas entre las señoras de los individuos de la misma Junta.

También acordó invitar a las demás señoras que quieran cooperar a esta labor de confección, para que se dirijan al director de la Casa de Misericordia.

COMENTARIO

FECUNDIDAD

Hace un frío bastante intenso; no es época de floración, ni de poesía. Sin embargo, la vida se muestra vigorosa, espléndida, da sus frutos de dolor y de alegría con su eterno indiferentismo y su gesto escéptico. Una mujer da a luz en Bilbao tres criaturas; leemos la noticia y como nota del efecto que nos produce, la matizamos con una frase compendiadora: Es toda una hembra. Nada más lógico. ¿A qué pensar en lo doloroso de tal maternidad?

Pero si esa prodigalidad generadora cuesta la vida a la mujer, ¿no hay derecho a poner un comentario para los tres seres huérfanos que apenas nacidos se encuentran partícipes del halago acariciador de un pueblo que los ha admirado? Sí, hay derecho y el comentario es breve.

Esas tres criaturitas, puestas en la senda de la vida, Dios sabe que derrotado seguirán. Expostos quedan a caricias de la fortuna y a martirios de la desgracia. Pero ellas han conseguido al nacer, una cosa por la que tanto se lucha en España: figurar.

No tuvieron que pronunciar discursos, ni que ser diputados para congregarse a sus cuerpos débiles, un grupo compacto de personas desocupadas que hicieran aspavientos por el raro suceso.

Y todo esto a costa de una vida, pero bien empleada al fin, puesto que acumbió por agobio potente de la naturaleza en una de sus leyes sagradas y sabias: la fecundidad.

Ramón Pontones

EL ENTIERRO DE PINEDO

(POR TELEGRAMA)

Manifestación de duelo

Madrid 9 (8 n.)

El entierro del distinguido periodista Ortiz de Pinedo, ha sido una gran manifestación de duelo.

Lo presidieron D. Miguel Moya, D. Antonio Sacristán, Ortega Munilla y su hijo.

Asistieron en la redacción de EL LIBERAL en pleno y muchísimos periodistas, escritores, políticos, artistas y amigos íntimos de Pinedo.

CONFLICTO A LA VISTA

LOS OBISPOS Y EL GOBIERNO

(POR TELEGRAMA)

Declaraciones de Besada

Madrid 9 (5 t.)

González Besada, hablando de la exposición de los prelados, manifestó que no tienen razón de ser los temores que en ella se manifiestan, puesto que el proyecto de caducidad de créditos no afectan a los bienes de la Iglesia sino a los créditos que existen contra el Estado.

Besada espera que al discutirse el asunto en las Cortes se aclarará todo y desaparecerán los recelos que tienen los obispos.

Mas obispos que protestan

Madrid 9 (9 n.)

Los obispos de la archidiócesis de Burgos han escrito particularmente a Maura, protestando en los mismos términos que lo han hecho los prelados de Compostela contra el proyecto de caducidad por prescripción de los créditos contra el Estado, en cuanto se refiere a la Iglesia.

Respuesta de Maura

Maura les han contestado, negando que se perjudiquen los intereses de la Iglesia con el proyecto.

Pregunta de Nougés

El lunes hará Nougés una pregunta en el Congreso acerca de dicho asunto.

Pedirá que se diga cuánto se ha pagado a las comunidades religiosas en los últimos diez años y el criterio del Gobierno sobre la actitud de los prelados.

Comentario del día

Madrid 9 (12 n.)

La protesta de los obispos ha sido el tema del día, versando sobre ella los comentarios en todas las conversaciones.

Se espera que la protesta se generalizará, pues se cree que obedece a un

acuerdo adaptado por todos los prelados de España.

Actitud de Besada

El ministro de Hacienda, que sigue dispuesto a mantener su proyecto a todo trance, dice que desea vengano los obispos al Senado para que le enteren de las causas que han originado su actitud contraria al proyecto.

Este forma parte del plan de reconstitución de la hacienda nacional que Besada desea desarrollar.

No puede estimarse como amenaza contra pingun derecho legal y si al contrario como defensa, porque habiendo muchos créditos legítimos que están por pagar conviene no confundirlos con otros que son verdaderas ficciones.

Precisa acabar de una vez con las agencias y tomar medidas para evitar que los pagos queden a merced de las dependencias burocráticas haciéndolas mediante sorteos trimestrales para que cesen las preferencias en las liquidaciones.

ORIHUELA

FIESTA DE CARIDAD

Se ha celebrado por tercera vez en esta población, una solemnitad tan hermosa como interesante y conmovedora: el reparto de juguetes y dulces a los niños pobres en la noche anterior a la fiesta de Reyes. En el presente ha superado el éxito, si cabe, al obtenido en años anteriores.

Haremos una breve reseña de tan brillante acto.

A las tres de la tarde esperaba al regio cortejo, en el templo parroquial de Santa Justa y Rufina, una multitud nutridísima, predominando en ella los niños.

Poco después el alegre sonido de las campanas anunció a qué los tres Magos, caballeros en bonitos corceles, llegaban a las puertas del templo. Representaban a Gaspar, Melchor y Baltasar, luciendo riquísimos trajes ad hoc, los simpáticos niños Manolito Martínez, Pepito Germán y Pepito Botella, que seguidos de sus pajes respectivos entraron hasta el presbiterio, mientras un magnífico coro de niñas de la Beneficencia, acompañadas por el órgano, entonaban magistralmente algunas composiciones propias del acto.

Nunca nos ha parecido oír voces más tiernas, más impregnadas de sentimiento que las de aquellos ángeles... ¡pobrecitas! Nunca como en esa fecha notarán el frío de su pobreza... Sus voces vibraban como un gemido, extendiéndose por las naves del templo. Por fortuna, aquí en esta hermosa Orihuela, tienen juguetes y dulces la noche de Reyes, sino puestos por la mano amantísima de la madre, que no puede, al menos por la caridad de un pueblo que no olvida a sus pobres ni a sus huérfanos en día tan memorable para la niñez.

El párroco señor Torrella, desde el púlpito dirigió al auditorio un sentido discurso, recordando las palabras de Cristo: «Dejad que los niños vengano a mí».

Después se organizó de nuevo la brillante comitiva, precedida de la banda de música La Orcehitana, y dirigiéndose al teatro Romero.

El coliseo estaba brillantísimo. Los palcos y plateas estaban ocupados por distinguidas familias. En la sala, ocupando las butacas, aguardaban las madres, cuyos pagueñuelos habían de recibir el ansiado regalo. En el paraiso, donde se situó la música, y en las galerías se apiñaba un gran gentío.

A un lado y a otro del escenario, se habían colocado largas mesas cargadas de juguetes y en el centro el fondo de los tres sitialos para los Reyes y varios asientos para las autoridades, invitados y periodistas.

Al aparecer los Magos (que entraron al teatro a caballo) fueron saludados con una estruendosa ovación y vivas ensordecedoras.

Los tres hermosos niños ocuparon la presidencia, teniendo a los lados al alcalde señor Brotons, teniente de alcalde señor Ayarra, a los concejales señores Germán, Miravete y Cartagena, el párroco de Santa Justa y Rufina señor Torrella y otras distinguidas personas más.

El reparto de juguetes se hizo con mucho orden, verificándolo los periodistas señores D. Manuel Franco (iniciador y alma de la fiesta), D. Juan de Ayarra, D. Juan Belda y D. Andrés de Lacarcel.

Se repartieron más de 400 juguetes y casi el mismo número de cajas de turrón, todo recogido por medio de una suscripción a la que han contri-

buido con juguetes y dinero las familias acomodadas.

Terminado este acto pásose en marcha de nuevo la comitiva, dirigiéndose a la Casa de Misericordia.

Allí se les había preparado un magnífico trono a los Magos, que entraron en el benéfico establecimiento a los acordes de la marcha real. Un pequeño asilado pronunció un discurso de salutación a la comitiva y dió las gracias al señor Franco y a las personas que habían contribuido a la alegría que en aquellos momentos, aseguró, embargaba a sus compañeros. El muchachito fué ruidosamente aplaudido.

Después se hizo el reparto de juguetes y dulces, durante el cual, se desarrollaron escenas, en verdad, conmovedoras.

Solo nos resta tributar un caluroso aplauso al distinguido oriolano, querido amigo nuestro, D. Manuel Franco infundiódola alientos para que otro y otros años repita su hermosa fiesta; y los señores que tan propicios se muestran a enviar juguetes para los pobres merecen también nuestros mas sinceros elogios y sepan, que en los tiernos corazones de los niños pobres, siempre habrá un hueco para un recuerdo de agradecimiento.

Diario de Murcia

¡QUE FRÍO!

¡Vaya unos días que viene dándonos el mes de Enero! El de ayer será una fecha memorable de este invierno. ¿De dónde? ¿Sería de España de donde viniese el viento que traspasaba la ropa y nos helaba los huesos? Lo que es del valle de Murcia no provenía ese viento que parecía llevar copos de nieve en su seno. ¿Qué había de ser? Si aun tiene tantas flores en sus huertos que para la primavera las quisieran otros pueblos.

Ayer mañana, al pasar por la plaza de San Pedro, vi cerca, donde se ponen las flores con sus puestos, uno solo; pero en él había diez ramos hechos con hermosísimas rosas y con jazmines tan frescos, que parecían de nieve formados y contrahechos. Ni los frios, ni la escarcha contra las flores pudieron en estas noches terribles de algún grado bajo cero; allí estaban pregonando como el abrigado suelo de esta tierra fecundísima la defensa de los hielos; pero, en cambio, la florera, niña de rubios cabellos y de diez a doce años, que desempeñaba el puesto, se defendía del frío con dos pañolitos negros, uno puesto en la cabeza y otro rodeado al cuello.

Tomblaba acurrucada cuando la azotaba el viento; más hermosos que sus flores eran sus labios bermejos y mejor que de violeta el perfume de su cuerpo.

José Martínez Tornel.

LOS OBREROS DE MAZARRÓN

Pidiendo trabajo

Cartagena 9.

Los diputados a Cortes Sres. Maestre y Moreno, recibieron anoche telegramas del alcalde de Mazarrón, en los que éste le da cuenta de haberse verificado ayer en dicha localidad una manifestación en demanda de trabajo, en la que tomaron parte unos dos mil obreros que carecían de él.

La referida autoridad impetra la gestión de los representantes de la circunscripción, para que se promuevan obras, que en los telegramas se enumeran, las cuales darían al conflicto solución satisfactoria.

Los señores Maestre y Moreno se proponen realizar gestiones activísimas cerca del Gobierno en el sentido referido.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)

Para Marzo

Madrid 9 (12 n.)

González Besada calcula que los presupuestos para el año próximo serán presentados a las Cortes en el mes de Marzo.

Es probable que en el Consejo del miércoles empiece a exponer su programa financiero.

Se trata de una reforma profunda y revolucionaria para la reconstitución económica de España.

JURADOS

Lista de los jurados designados por sorteo que han de intervenir en las causas que se celebrarán este cuatrimestre en la Audiencia provincial:

Juzgado de Yecla
Cabezas de familia.—D. Miguel Palao Díaz, D. Pascual Ortega Azorin, don Manuel Cano Martínez, D. José Herrero Herrero, D. Hipólito Palao Soriano, D. Juan Sánchez Yago, don Evaristo Sánchez Abellán, D. Roque Martínez del Valle, D. Francisco Ibañez Abad, D. Ildefonso Jimenez Abellán, D. Alfonso Azorin Palao, D. David Vicente Herrero, D. Agustín Gil Carpena, D. Cándido Muñoz Roses, D. Demetrio Ortuño Tomás, D. Juan Vicente Ibañez, D. Antonio Cutillas Cerzo, D. José Carrión Gómez, don Pablo Roche Vicente y D. José Ripoll Jimenez.

Juzgado de Murcia
Cabezas de familia.—D. Alfonso Moya Fernández, D. Andrés Dólera López, D. Celestino Duarte Breis, D. José Hernández Pinar, D. Simón Buendía Baños, D. Carlos Baños Boluda, don Antonio Alcaraz Sierra, D. Diego Lera Riu, D. Gabriel Artero Cano, don Máximo Gutiérrez Cano, D. Ramón Barberan Rodrigo, D. José García Sánchez, D. Fulgencio Hernández García, D. Antonio Pinar Hernández, D. Pedro Gea Soriano, D. Francisco Lorente Aysla, D. José Navarro Monreal, D. Joaquín García Luna, D. Antonio Gil Noguera y D. Alfonso Yagües Hernández.

Juzgado de Cieza
Cabezas de familia.—D. Dámaso Palazón Massa, D. Rosendo España Lopez, D. José Abenza Gomez, D. Francisco Chapuli Albarracín, D. Joaquín Agudo Gómez, D. Jesús Massa Piñera, D. Pedro Lozano Bernal, D. Antonio Duarte Breis, D. Sebastian Banegas Banegas, D. José Carrasco Tornero, D. José Hita Moreno, D. José Lopez Lopez, D. José Martínez Lucas, don Ignacio Ruiz Vives, D. Asesimo Lopez Ortiz, D. Francisco Cutillas Lopez, D. Blas Molina Sanchez, D. Enrique Piñera Perez y D. Simon Saorin Buendía.

Juzgado de San Juan
Cabezas de familia.—D. José María Pinar Castillo, D. Boyficacio Costa Almansa, D. José María Lopez Lopez, D. Francisco Bernal Perez, D. Angel Yepes Perez, D. Julian Carrillo Garrido, D. Francisco Miñano Candel, D. Blas Martinez Marin, D. Juan Abenza Garro, D. Antonio Yepes Guillamón, D. Clemente Moréno Lopez, D. Eustaquio Moreno Guillamón, D. Felipe Gonzalez Egea, D. Casto Abellán Ramirez, D. Francisco Alvarez Auñón y D. José Lopez Ortiz.

Juzgado de San Juan
Cabezas de familia.—D. Dámaso Palazón Massa, D. Rosendo España Lopez, D. José Abenza Gomez, D. Francisco Chapuli Albarracín, D. Joaquín Agudo Gómez, D. Jesús Massa Piñera, D. Pedro Lozano Bernal, D. Antonio Duarte Breis, D. Sebastian Banegas Banegas, D. José Carrasco Tornero, D. José Hita Moreno, D. José Lopez Lopez, D. José Martínez Lucas, don Ignacio Ruiz Vives, D. Asesimo Lopez Ortiz, D. Francisco Cutillas Lopez, D. Blas Molina Sanchez, D. Enrique Piñera Perez y D. Simon Saorin Buendía.

Juzgado de San Juan
Cabezas de familia.—D. Dámaso Palazón Massa, D. Rosendo España Lopez, D. José Abenza Gomez, D. Francisco Chapuli Albarracín, D. Joaquín Agudo Gómez, D. Jesús Massa Piñera, D. Pedro Lozano Bernal, D. Antonio Duarte Breis, D. Sebastian Banegas Banegas, D. José Carrasco Tornero, D. José Hita Moreno, D. José Lopez Lopez, D. José Martínez Lucas, don Ignacio Ruiz Vives, D. Asesimo Lopez Ortiz, D. Francisco Cutillas Lopez, D. Blas Molina Sanchez, D. Enrique Piñera Perez y D. Simon Saorin Buendía.

Juzgado de la Catedral

Cabezas de familia.—D. Félix Vidal Hernández, D. Francisco Hernández Martínez, D. Ramón Iglesias Andrés, D. Alfredo Rosique Ortiz, D. Mariano Trigueros García, D. Antonio Calderón Arce, D. José Alemán Martínez, D. Mariano Marín García, D. Antonio José Ayuso, D. Mariano Espinosa de los Monteros, D. Felipe Fernández Pastor, D. Esteban Pérez Pérez, D. Víctor García García, D. Juan López Cayuela, D. Enrique Ortiz Ramírez, D. Ignacio Ros Egea, D. José López Sánchez, D. Cristóbal Soto Marín, D. Francisco Ros García y don Isidoro Amores Bernardino.

Cabezas de familia.—D. Sergio de la Guardia Viche, D. Vicente Pérez, don Atanasio Molina López, D. Fulgencio Díaz Martínez, D. Pedro Banegas Navarro, D. Eduardo Manesbo, D. Benigno Martín Marín, D. Aurelio Cánovas, D. Angel Arce Gutiérrez, D. Luis Fuenmayor Arroyo, D. Miguel Biaz Muñoz, D. Juan Luján Martínez, don Francisco Terol Carbonell, D. Magín Solaer Sánchez, D. Juan Bernal Segado, D. Pascual Rodríguez Martínez, D. José García Adra, D. José Rodríguez Sánchez, D. Eduardo Quiñoneiro, D. José Molina Delgado.

Cabezas de familia.—D. Juan Pérez Cortés, D. Eloy Tarín Gómez, D. César López Forcada, D. Ginés Castillo Montiel, D. Juan Palacios Laborrón, B. Antonio Pozuelo Teruel, D. Antonio Arroyo Mir, D. Leandro Samper Sutila, D. Adolfo Díaz Mercader, D. Vicente Domenech, D. José Barco Pons, don Manuel Aguirre Arrich, D. Juan Jorquera Martínez, D. Juan Jorquera Sánchez, D. Isidoro Cañu Aranda, D. José Pinao Vicente.

Cabezas de familia.—D. Juan Rivera Ruvira, D. Manuel Medina Romero, D. Carmelo Zapata Peña, D. Francisco Ortiz Alvarez.

Cabezas de familia.—D. Manuel Martínez Espinosa, D. Trinitario Martínez Pérez.

LA PRENSA AL DIA

“El Imparcial”, El clericalismo Madrid 9 (12 t.) El Imparcial llama piedra de toque al proyecto de caducidad de créditos contra el Estado, contra el que protestan los obispos. Demuestra esta protesta la existencia del clericalismo y justifica la reivindicación civil que perseguimos los liberales. Justifica también que pidamos la libérrima soberanía de la nación, sin nada de persecución religiosa. La protesta de los obispos es anti-constitucional. EL LIBERAL Sobre el mismo tema EL LIBERAL, comentando la protesta de los obispos, dice que ésta niega las prerrogativas del poder civil y es una intromisión clerical en los negocios públicos que bastará para justificar la campaña democrática.

Las subsistencias

El LIBERAL tratando de la subida de precio que ha experimentado el aceite, culpa de ello a la mucha exportación. Dice que en Lérida casas francesas e italianas tienen contratada toda la fabricación a precios baratísimos. Excoita á Besada á que dicte medidas para favorecer al proletariado que paga carísimos los artículos de primera necesidad.

Los viajes de EL LIBERAL

De acuerdo con acreditadas e importantes agencias, que en el extranjero realizan el fin educador de facilitar medios cómodos y económicos de viajar recorriendo las principales poblaciones de Europa, EL LIBERAL ha anunciado á sus lectores de espíritu culto y bien relacionados con el progreso, el modo de visitar sin grandes sacrificios los sitios más pintorescos, los lugares más célebres, los monumentos que perpetúan el arte. A continuación publicamos las ventajosas condiciones en que EL LIBERAL ofrece el primero de los viajes organizados, á fin de que los suscriptores aprecien la relación entre la moderadísima cuota que se establece y lo extraordinario de la «tournee» internacional que se prepara.

La primera de nuestras excursiones se halla dedicada á Niza y á su Carnaval. Además, los viajeros podrán visitar Marsella, el magnífico y más importante puerto del Mediterráneo; Mónaco y Monte-Carlo, ciudad favorecida por la aristocracia de la sangre y del dinero, y Nimes, la histórica Nimes, de entre cuyas ruinas surge todavía un soplo de amores imperiales.

Este y otros viajes de no menor atracción que EL LIBERAL dispondrá, han de departar aquí seguramente una afición arraigada ya en el extranjero.

Carnaval de Niza ó Italia 13 Febrero.—Reunión de los señores suscriptores, á las ocho de la noche, en el Gran Hotel Ambos Mundos, de Barcelona, en una comedia de presentación ofrecida por la «Agencia Chiari-Semmariva» de Milán, que dirigirá el viaje. 14 Febrero.—Salida de Barcelona á las 9:40 mañana, en el tren de lujo 204. Almuerzo en W. R., por cuenta de la Agencia. (El viaje hasta Cerberé es de cuenta de los viajeros). Llegada á Cerberé, 13:22.—Salida, 13:57.—Comida en el tren.—Llegada á Marsella á las 22:18. Omnibus al Hotel.—Alojamiento.

20 Febrero.—Permanencia en Marsella y visita de la población en landeaux. Salida á las 18:10. Comida en el Buffet de la estación de Tolón. Llegada á Niza á las 22:35. Omnibus al Hotel.—Alojamiento. 21 Febrero.—Permanencia en Niza. Por la mañana visita, en coche, de la población. Por la tarde, asistencia al «corso masocherado» en un palco de la plaza Massena.

22 Febrero.—Permanencia en Niza. Por la mañana, excursión á Ville Franche, en donde está anclada la escuadra.—Por la tarde, asistencia al «Corse de las Flores» en un palco.

23 Febrero.—Permanencia en Niza. 24 Febrero.—Excursión á Mónaco y Monte-Carlo por el camino de la Turbie. Almuerzo en Monte-Carlo. Vuelta á Niza para la comida.

25 Febrero.—Salida de Niza á las 14:52.—Comida en el Buffet de la estación de Marsella.—Llegada á Nimes á las 22:7.—Omnibus al Hotel y alojamiento.

26 Febrero.—Permanencia en Nimes y visita de las antigüedades romanas de esta importante población, en coche. 27 Febrero.—Salida de Nimes á las 9:25 de la mañana.—Almuerzo en el tren. Llegada á Barcelona á las 19:26.—Comida de despedida en el Gran Hotel Ambos Mundos.

FRANCOS ORO, 400 POR PERSONA Todo comprendido; esto es: ferrocarriles ida y vuelta, en primera clase. Hoteles de primera.—Omnibus, llegada y salida.—Coches y landeaux para visita

de las poblaciones.—Cicerones.—Mozos á las estaciones.—Transporte de 30 kilos de equipajes.—Todas las propinas. Se saldrá con un minimum de 20 viajeros.

Viaje por Italia Reunidos por lo menos 10 personas que deseen hacer el viaje de Italia en quince días, visitando Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Pompeya, Capri, Florencia, Bolonia, Venecia y Milán, siempre todo comprendido, como para el viaje de Niza, emprenderán dicho viaje el día de la salida de los otros de Niza, haciendo quince días cumplidos en Italia, y volviendo en el mismo itinerario de los otros hasta Barcelona. El exceso de coste será de 600 francos por persona. Los adheridos á esta parte del viaje recibirán un programa detallado.

En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se admiten inscripciones hasta ocho días antes de los señalados para la expedición.

EL CONFLICTO TAURINO EL SEGUNDO AVISO

(POR TELEGRAMA) Otra reunión Bilbao 9 (10 m.) Han celebrado otra reunión los empresarios taurinos.

Se acordó dirigir un llamamiento á toreros y ganaderos para que depongan su actitud y concertar entre todos un arreglo amistoso. En lugar del 20 del actual, como se les indicaba en el primer llamamiento que se les hizo para que contestaran, se acordó aplazarlo hasta el día 30.

Caso de que no se llegara á un arreglo, se convocará á una asamblea magna á todas las empresas españolas y extranjeras, para dirigir el conflicto que hiera á todos, y especialmente á la fiesta.

Se ha encargado de estas gestiones á D. Joaquín Carrión, presidente de la empresa de la plaza de toros de San Sebastián. Créase que habrá arreglo.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Bailes en el Principal Como ya anticipamos en nuestras anteriores crónicas, es un hecho la organización de bailes en el teatro Principal.

El primero de la serie tendrá lugar mañana domingo á las diez de la noche. El mencionado coliseo ha sido artísticamente adornado, y cuenta con toda clase de comodidades.

El sexteto que tan acertadamente dirige el maestro señor Lisón, amenizará el acto. Demos la enhorabuena al señor Buyle que no ha perdonado gasto alguno para presentar tan bonito y confortable salón de baile.

Rebe A una vecina del barrio de San Antonio Abad, le han sido robadas de su propio domicilio 1.500 pesetas. La perjudicada ha dado cuenta á las autoridades.

Mejoría Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece, D. Pedro Casciaro. Lo celebramos.

Para Madrid Con motivo de la reapertura de las Cortes, mañana domingo marcharán á Madrid en el tren correo, los diputados por esta circunscripción D. José Maestre y D. Angel Moreno.

Golfos detenidos Los vigilantes nocturnos detuvieron anoche á doce pequeños golfos

que vagaban por las calles de esta población.

«El Alba» La Sociedad de camareros y cocineros «El Alba», ha ingresado en la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena 346 pesetas, solamente de la liquidación hecha en la última junta general celebrada el 22 de Diciembre.

Los republicanos El partido republicano radical de esta ciudad, se propone realizar una cuestación pública el día 16, para reunir fondos con que socorrer á los damnificados por las catástrofes de Italia.

—El Centro Republicano «Instructivo» celebrará mañana domingo junta general para elegir varios cargos de la directiva.—9 Enero.

Los socialistas

(POR TELEGRAMA) Manifiesto Madrid 9 (12 t.) El Comité Nacional del partido socialista obrero ha dirigido un manifiesto á todos los trabajadores organizados, rogándoles que el día 31 celebren reuniones en favor de los mineros, enviando á los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros las conclusiones votadas.

Estas serán la jornada de ocho horas y el salario mínimo de 3'50 pesetas.

Revista minera

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES MINERALES Hierro.—Bilbao. Campanil de 1.ª tonelada ing. f. a. b. 13. Rubio de 1.ª 12. Rubio de 2.ª 10. Carbonato calcinado de 1.ª 13. Cartagena manganesífero 12 por 100 Mn. y 35 por 100 Fe., f. a. b. Cartagena, nominal. Secos 50 por 100, ordinarios, f. a. b. Cartagena 9,05.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100 45 kg. 9,60 pesetas. Alcohol de hoja id. 13. Carbonatos del 50 por 100 4,75.

Zinc.—Almería. Calamina, pequeñas partidas por 56 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,30) 2,00 pesetas. Cartagena. Blendas, pequeñas partidas, 30 por 100, 56 kg. 1,75. (Unidad de más), 0,25 id.

Manganeso.—Carbonatos de 30 á 32 por 100, f. a. b. Huelva, la unidad en tonelada, 7 peniques. Fosfatos.—Flerida, 77,82, Mediterráneo, unidad, 10 1/2 id. Gafsa, 53,63, Mediterráneo, unidad, 0,65 á 0,70 Fs.

Azufre.—Aguilas, f. b., refinado molido, 100 kg., 16,50 pesetas. METALES Plomo.—Cartagena quintal de 46 kilogramos, 14'87 pesetas.

Plata.—Cartagena onza, 10 reales. Hierros colados.—Lingotes en Bilbao, fundición T. 110 pesetas. Para año, 105

Noticias militares

(POR TELEGRAMA) El uniforme de gala Madrid 9 (12 t.) Se ha firmado una real orden disponiendo que los días festivos se use el mismo uniforme que á diario.

La media gala sólo se vestirá los días de gala cuando no haya de asistirse á actos de servicio. En estos casos se usará uniforme de gala y también en la presentación á las reales personas y actos que lo dispongan especialmente las autoridades.

“BOLETIN OFICIAL.” El del día 9 contiene: Continuación del reglamento de alcoholes. Real decreto sobre el censo electoral. Circular relativa al Instituto nacional de previsión. Providencias de la Tesorería de Ha-

cienda apremiando á contribuyentes morosos. Anuncio de subasta de fincas. Edictos de contribuciones. Otro de la alcaldía de Yecla. Otros del juzgado de Cieza y de la Audiencia territorial de Albacete.

FEDERACIÓN DE LOS GREMIOS

Contribución Industrial Terminada la liquidación por la Hacienda y ultimadas las operaciones necesarias, se pone en conocimiento de todos los contribuyentes por industrial, que el lunes 11 de los corrientes, y en la sastería de D. Mariano Castelló, Platería, 71, se hará la devolución del recargo del 24 por 100 por los de los recibos correspondientes al cuarto trimestre de 1908.

Se advierte que la devolución es sólo para los que pagaron sus cuotas dentro del plazo voluntario. Los que no hayan cobrado todavía la cantidad condonada, correspondiente al tercer trimestre, podrán hacerlo ahora.

La Federación ruega á los señores que no puedan acudir personalmente á retirar el importe perdonado, envíen á sus encargados ó poderdantes convenientemente autorizados, pues sin este requisito no podrá efectuarse la devolución.

Por las víctimas de Italia Recordando la Federación de los gremios el auxilio generoso que Italia prestó á Murcia cuando la lujosa y memorable inundación del 79, y deseando figurar hasta donde sus fuerzas alcancen en esta explosión de caridad que la hecatomba de Sicilia y la Calabria ha despertado en el mundo entero, ha acordado abrir entre sus socios una suscripción voluntaria para que cada cual contribuya con la cantidad que sea de su agrado.

Al mismo tiempo la Federación ruega á todos los señores contribuyentes por industrial que no pertenecen á ninguno de los gremios asociados, que al retirar la cantidad condonada por el Ayuntamiento, correspondiente al cuarto trimestre del 1908, tengan presente el horroroso cataclismo de Italia y dejen á favor de los damnificados el socorro que tengan voluntario.

Las listas de los donantes se enviarán por la Federación á todos los periódicos locales para que sean publicadas.

COMBINACION DE OBISPOS

(POR TELEGRAMA) El de Barcelona Madrid 9 (12 t.) Se ha firmado la siguiente combinación de obispos:

A Barcelona se destina el actual de Jaén señor Laguarda. A Jaén va el actual de León don Juan Manuel Saiz. Para León ha sido nombrado el maestreescuela de la Catedral de Tarazona D. Ramón Guillardamantí.

VICTIMA DE LA FRECUENCIA (POR TELEGRAMA) Cuadro conmovedor Bilbao 9 (7 n.) Ha fallecido Micaela Blas, que dió ayer á luz tres criaturas.

Su marido se ha agravado en la pulmonía que padece y se desconfía de salvarle. Los niños, después de bautizarlos, fueron paseados por el mercado en brazos de las madrinas.

Los recién nacidos iban enlutados. Las vendedoras emocionadas abandonaron sus puestos para besarlos, iniciando una suscripción y entregando á las madrinas lo recaudado.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (33)

EMILIO RICHEBOURG

JUAN LOBO

El marqués de Presle le presentó en los salones de la aristocracia, y el gran mundo le acogió también con simpatía, ponderando su elegancia, su distinción y su inteligencia. Todo el mundo decía: —Es el barón de Simaise. ¿No habéis conocido á su padre? En su tiempo dió mucho que hablar. Era un jugador, un perdido. En cuatro días dilapidó su fortuna. Su hijo quedó reducido á vivir de su trabajo. Pero tenía un hermano en Batavia; ha muerto y le ha dejado heredero de toda su fortuna. Más de tres millones. Joven, buen mozo, con juicio y con tres millones de capital, el barón era un buen partido, y los que se divertían en casar á los demás, pensaron en casarle. Un día, la duquesa de Corgirnon dijo á nuestro héroe: —Señor de Simaise, ¿queréis casaros? No os riais. Os hablo formalmente. —En ese caso, señora duquesa—contestó el barón—seré todo lo formal que queráis y me casaré, para daros gusto. Pero, ante todo, quiero que mi futura me guste, y, en segundo lugar, que yo no la desagrado. —¿Creéis difícil llenar esas condiciones? —Tal vez no; pero hasta ahora...

—¿Conocéis á la señorita de Vaucourt? —He tenido el honor de bailar con ella una ó dos veces en vuestra casa. —¿No os gusta? —Sería muy exigente si no me gustara; la señorita de Vaucourt es encantadora bajo todos conceptos. —¿Os casaríais con ella? —Perdonadme, señora duquesa; pero... —Pero, ¿quién? —Creéis que la señorita de Vaucourt; —¿Os aceptaríais? Si, lo creo. Escuchadme. Clementina de Vaucourt es huérfana, no tiene familia como vos, y su fortuna es igual á la vuestra. Es una joven adorable. No la conozco ningún defecto. Antes al contrario, está adornada de las cualidades más raras. Ha sido educada en un colegio de primera clase y posee conocimientos superiores á su sexo. Su tuteur, que es un pobre viejo, desea vivamente casarla, porque teme morir á lo mejor y dejarla en el mundo desamparada. Clementina, por su parte, no se fía á su lado. La soledad en que vive la presenta un marido que sea digno de ella, no le rechazará. Barón, vos sois el marido que le conviene á Clementina de Vaucourt. —Vos lo creéis así, señora duquesa—contestó el barón—pero, ¿falta que la señorita de Vaucourt participe de vuestra opinión. —Eso allá lo veremos. ¿Queréis ó no queréis que osenieris vuestro matrimonio? —Señora duquesa, no merezco el interés que os tomáis por mí. —Si no le merecíais, no me tomaría el trabajo de allanaros el camino del matrimonio... ¿quedamos en que aceptais?

—Quedámes en que acepto. —Mañana verá á Clementina y á su tutor. Las cosas fueron tan de prisa, que seis semanas después el barón de Simaise se casó con la señorita de Vaucourt. La luna de miel no dejó nada que desear á los jóvenes esposos. El barón, que seguía conteniéndose, parecía un modelo de maridos, y Clementina, creyendo que el barón sería siempre el mismo, presentía un porvenir de color de rosa. El matrimonio había sido de conveniencia; pero para ella se convirtió en un matrimonio per amor. Amaba á su marido y no podía sospechar que fuese un hombre depravado. Todo marchó bien hasta el nacimiento del primer hijo, que dió á luz la baronesa á los nueve meses precisamente de haberse casado. Entonces se operó un cambio radical en la conducta del barón; en vez de imponerle nuevos deberes, el nacimiento de su hijo relajó los que no había hecho más que soportar hasta aquella fecha memorable. Las pasiones contenidas por espacio de tanto tiempo en el fondo de su corazón, se desbordaron como un torrente, amenazando una inundación. —Ya no tenéis nada que temer—le había dicho Blaireau.—Ya os habéis creado poderosas relaciones y nadie se atreverá á pensar mal de vos. Todos los caminos que conducen al placer los tenéis abiertos. El juego, el amor... La fortuna de vuestra mujer pone la vuestra á cubierto de cualquier sospecha. Clementina de Vaucourt os cubre con su égida. Sois rico; vivid como rico. Dad fies-

tas en vuestra casa. Deslumbrad á París con vuestro lujo. Roto el freno, el barón se lanzó en el camino de la perniciosa, deslumbrando á París con el brillo de sus lujos de oro. Fue un vértigo; el huracán de las extravagancias. Diez criados obedecían sus órdenes. Tenía quince caballos en sus cuadras y multitud de carruajes en sus cocheras. En todas partes se hablaba de sus trenes. En el Bois que producían asombro, eclipsando los de las casas más aristocráticas. Los grandes banqueros no se atrevían á luchar con él. Los príncipes apenas le igualaban. No se contentó con una querida: tuvo muchas. ¿Dónde iba á buscarlas? En todas partes se encuentran esas Circes parisienses: en la Opera, en los bailes, en los antros del placer, en los salones sospechosos, en los escenarios de los teatros, hasta en el asfalto de los boulevares. Al principio, por un resto de pudor, no se presentó en público con aquellas mujeres, que cubría de seda y de brillantes, y que ahogaba en torrentes de oro, pagando sus caricias á precio fabuloso; pero su vanidad necesitaba verse lisonjeada y rompió el velo que cubría sus vergonzosos extravíos. Abandonada, despreciada, groseramente ofendida, la baronesa lloraba en secreto, huyendo de las miradas de sus criados, que la compadecían. Después de nacer Raoul, nació Henriqueta. Clementina no tenía en el mundo á quien amar más que á sus hijos, y toda su vitalidad se concentró en ellos. A su lado se fortificaba su resignación y cobraba fuerza su corazón para sufrir tantos ultrajes.

XXXVII CARLOS CHEVRY Y ZELIMA En Batavia se supo el naufragio del Temerario un mes después de ocurrido. —El barco se dijo—se ha ido á fondo, no salvándose más que dos marineros. Profundamente conmovido por aquella desgracia que le privaba de su protector, de su amigo, del hombre á quien debía todo lo que era Carlos Chevry escribió al barón de Simaise, preguntándole por el marqués. Zelima por su parte, escribió también á Lucy una carta llena de cariñosas solicitud é indecible ternura. Carlos, á vuelta de correo, recibió la respuesta del barón confirmando la pérdida del Temerario, y, por consiguiente, la muerte de su hermano. Carlos contaba con ambas noticias, y no le afectaron como si las hubiese ignorado. Lo que le llamó vivamente la atención es que el barón no le hablaba en su carta de la marquesa. Sin embargo, después de un momento de reflexión, se dijo: —No habrá querido darme noticias de su suñada, contado con que Lucy contestaría á la carta de Zelima. Carlos y Zelima esperaron con ansiedad la contestación de Lucy; pero la contestación de Lucy no llegó. Después de dos meses de inquietud, Carlos volvió á escribir al barón. Esta vez no tuvo respuesta.

CARTERA DE MURCIA

Nuevos policia... En los exámenes verificados en Murcia han sido aprobados los siguientes aspirantes: Alfonso Garay García, Manuel Ros Terol, Carlos de Castro León, Miguel Rosell Ruiz, Joaquín Berba Martorell, José Mateo García, Tomás Sanmartín Muñoz, Rogelio Sánchez, José Montes García, Juan Morenate Nortes, Luis Martínez Espinosa, José Manrique Bleda, Jesús López Fuentes, Ramón Bautista Monserrat, Luis Alba Castaño, Joaquín Martínez Ortiz, Antonio Amorós, Juan Sánchez Pérez, José Sánchez Martínez, Juan Cerón López, Juan Cerón Sánchez, Fernando Sánchez Rodríguez, José González Hernández y Pedro Pujol Escorin. El tribunal ha suspendido á 13 aspirantes. De instrucción pública... Ha sido desestimada la pretensión del maestro de España D. Jerónimo Javaloy, que solicitaba aumento de sueldo. También ha sido denegada la pretensión de la maestra de párvulos de Santa María D. Inés Pérez, de que se la elimine del concurso de traslado que tiene solicitado. INTERESANTE.—El ser inagotable el caudal del manantial de Mediana de Aragón es la mejor garantía de la legitimidad de sus Aguas y Sales purgantes, diuréticas y depurativas. V. anuncio 4.ª pl.ª De Hacienda... La dirección general de Clases pasivas ha declarado jubilado á D. Adolfo Terrer, ayudante de Obras públicas y jefe del Negociado de primera clase, con el haber anual de 2.000 pesetas. Real orden de la dirección de Aduanas para que el oficial de tercera clase D. Ángel Algara pase á prestar sus servicios en concepto de agregado á la administración de Hacienda de esta provincia. Teatro-Circo... Gran baile de sociedad y máscaras para esta noche á las horas de costumbre. Desgracia... Procedente de Archena, su pueblo, ha ingresado en el Hospital provincial José Antonio García Garrido, de 15 años de edad, soltero, con una fuerte contusión en el vientre bajo, que le afecta la vejiga de la orina. El citado joven iba guiando una carreta. Se espantaron las vacas y le atropellaron pasando una de las ruedas por encima del vientre. La carreta iba vacía y á ello se debe que la desgracia no fuera mayor. El estado del herido es de algún cuidado. Caridad... La imploró la anciana de 91 años Ginesa Abellán, que se halla enferma desde hace bastantísimo tiempo, sin tener recursos para atender á su cuidado. Vive en la calle de Espartero, núm. 1 (á espaldas del jardín de Floridablanca). Asistencia... Para el día 11 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de Mula, por quiebra fraudulenta, contra Francisco Moreno. Defensor señor Díez y Sanz; procurador señor Figueras. Otra de id., por hurto, contra Manuel Hernández. Defensor señor Pérez; procurador señor Narbona. Otra de id., por hurto, contra José Hernández. Defensor señor Cañada (D. J.); procurador señor Salvat. Otra de id., por atentado, contra José García y otros. Leñados señores Cierwa y Darán; procuradores señores Narbona y Figueras. Sección segunda.—Una de La Unión, por atentado, contra Juan Reyes. Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz. Otra de San Juan, por hurto, contra Eduardo Caravaca. Defensor señor Ayuso; procurador señor Bernúdez. Otra de Lorca, por atentado, contra Juan Latorre y otros. Defensor señor Carrasco; procurador señor Salvat. Sección tercera.—Una de Cieza, por hurto, contra Marcos Sero. Defensor señor Castillo; procurador señor Baeza. Otra de id., por hurto, contra José Martínez y otros. Defensor señor Farrá; procurador señor Valero. Otra de Cartagena, por hurto, contra Federico de San Nicolás y otros. Defensor señor Jover; procurador señor Benquer. ASPIRINA GRAN VALERA YAYER CURA Resfriados, Infección, Reumatismo, y otras enfermedades. Matrimonio... Este tarde á lo referido del preso habrá mañana en el Casino. Niño fallecido... A los veintisiete meses de edad ha fallecido el niño Manuel Martínez Batllés, hijo de D. Carlos y D.ª María, á quienes, como á la demás familia, damos nuestro pésame por tan sensible pérdida. Viajeros... Ha regresado á Madrid á continuar sus estudios de Medicina, el ilustrado joven D. Antonio Gaillandón Conesa. También han marchado á la corte los jóvenes D. Emilio y D. Alfonso Palazón. Enfermo... Se encuentra en cama desde hace unos días el escribano D. Abelardo Valero. Deseamos su pronto restablecimiento. Hemos recibido un bonito almanaque semanal de la importante sociedad de ahorro, previsión y seguros «La Mutualidad española», que representa en Murcia D. Pedro Baró. Otro de la acreditada cervicería de Segur, calle de Santa Isabel. Y el que ha distribuido á sus clientes la imprenta y papelería de sucesores de Nogués, establecida en la Trapería.

Con motivo de haber sido nombrado practicante municipal el ilustrado joven B. Pedro Abellán, sus amigos le obsequiarán con un banquete esta noche, como demostración de las muchas simpatías que disfruta entre ellos. La Junta de colonización (Madrid) interesada de este gobierno se ordena á la guardia civil no ponga obstáculo al reconocimiento que ha de practicar en el monte Sierra de Salinas, en término de Yecla. VINOS FINOS DE JEREZ. MISA Ha sido nombrado verificador de sondadores eléctricos en la provincia de Sorria, D. Francisco de Asís Carlos-Roca y Gómez, vecino de Cartagena. Ha sido nombrado aspirante primero del gobierno civil de Ciudad Real don Juan Martínez Artero, vecino de Mula. Ayer estuvo en Murcia el presidente de la Diputación señor Lizana. La Comisión provincial ha aprobado el servicio de impresión de listas electorales ejecutado por D. Gonzalo de Ilaro, cuyo total importe asciende á 14.082'50 pesetas. Se ha dispuesto la conducción á Ocaña, para su ingreso en el penal, del preso en esta cárcel Eduardo Reyes Cortés. VIDA RELIGIOSA VELA Y ALUMBRADO.—Día 10, en las Hermitas de los Pobres, por D. Matías Yeste. El lunes 11, en las Capuchinas por D. Ricardo Cantó Pérez. SANTORAL.—Día 10, San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón. El lunes 11, San Higinio, papa, San Teodosio, cenobiarca, San Salvo y San Anastasio. EN SANTA CLARA.—Mañana noche al toque de oraciones comenzará un solemne novenario al Santísimo Cristo de las Misericordias, continuando los demás días á la misma hora, excepto el último, que será por la tarde á las tres y media. Se aplicará en la forma siguiente: Día 1.º—D. Wenceslao Castillo, por sus difuntos. Día 2.º—D.ª Antonia Ortega, por su intención. Día 3.º—D.ª Felicia Clares, por su esposo D. José Illán. Día 4.º—Una persona devota, por su intención. Día 5.º—D. José Escribano y doña Teresa Maseras, por sus difuntos. Día 6.º—Una persona devota, por su padre. Día 7.º—D.ª Emilia Garófala, por sus padres. Día 8.º—D.ª Rosa Ferro, por sus difuntos. Día 9.º—D. José Echevarría, por su esposa D.ª Concepción Carvajal, marquesa de Villalba de los Llanos y de Arneva. TERRIBLE VENDAVAL (POR TELEGRAMO) San Sebastián 9 (10 n.) Reina un fuerte temporal, sobre todo de viento. Un terrible vendaval echó por tierra el edificio en construcción de la central eléctrica. No ocurrieron desgracias. EL CURA CUCARELLA (POR TELEGRAMO) Auto de procesamiento Madrid 9 (12 n.) El juzgado de Buenavista ha recibido un exhorto del juzgado de Valencia pidiéndole datos relacionados con el cura Cucarella. Se asegura que por este juzgado se ha dictado auto de procesamiento contra el célebre cura. Los uniformes de los marines (POR TELEGRAMO) No se reforman Madrid 9 (12 n.) El ministro de Marina ha negado que piense hacer modificaciones en los uniformes de los marines. DE BARCELONA (POR TELEGRAMO) Contra el gobernador Barcelona 9 (5 t.) Esta noche y mañana se celebrarán varios mítines para pedir la destitución de Ossorio Gallardo. Conferencia El diputado solidario Sampol dará esta noche una conferencia en el centro nacionalista republicano, acerca de la fuerza política de Cataluña. Cambó á Madrid Mañana marcha Cambó á Madrid. Negativa de Ossorio Ossorio ha negado que sustituya á Vadillo en caso de que éste dimitiese el gobierno civil de Madrid. Jura de diputados Los antisolidarios afirman que Sol y Ortega y Giner de los Ríos no jurarán sus cargos hasta que el Congreso reciba la soberanía del cuerpo electoral y la legitimidad de la representación de Barcelona confiada por los electores á Lerroux, Sol y Ortega y Giner de los Ríos. Los radicales Los radicales organizan un grandioso recibimiento para cuando desembarque Lerroux de regreso de América. Explicación Barcelona 9 (10 n.) En la calle de la Aurora ocurrió

una explosión de gas seguida de incendio. Produjo desperfectos. El rey de caza (por telegramo) En «El Rincón» Madrid 9 (5 t.) El rey ha pasado el día cazando en la finca «El Rincón». Le acompaña el presidente del Consejo de ministros. TERREMOTOS EN ITALIA (POR TELEGRAMO) En España El «Princesa de Asturias» Barcelona 9 (5 t.) Ha fundeado el «Princesa de Asturias». Embarcará los enseres que hay preparados para las víctimas de los terremotos en Italia. Inmediatamente zarpará con rumbo á Messina. Movimientos sísmicos Barcelona 9 (10 n.) El observatorio Fabra ha señalado nuevos movimientos sísmicos menos importantes que los causantes de la catástrofe de Italia. Cuarenta mil duros Madrid 9 (5 t.) El Consejo de Estado ha dado favorable informe sobre la concesión de cuarenta mil duros para los damnificados de Italia. El sobrante, después de pagados los efectos que se embarcan en el «Princesa de Asturias», se entregará á Italia en metálico. El Banco de España El Banco de España ha donado treinta mil pesetas para socorrer las víctimas. Recaudación de socorros Jerez 9 (7 n.) El Ayuntamiento, Juventud republicana, asociaciones obreras y alumnos del Instituto celebraron una manifestación de simpatía á Italia, disolviéndose frente al consueo italiano. Varias comisiones postulan por las calles. Se organizan una función teatral y una novillada. EL TEMPORAL EN BILBAO (POR TELEGRAMO) Choque de un vapor Bilbao 9 (5 t.) Cerca de Olortriaga chocó el vaporcito «España». Iba tripulado por tres hombres, una mujer y un niño. Se fué á pique. Dos intrépidos boteros los salvaron á todos corriendo grave riesgo de muerte. Agua y viento El temporal de agua y viento causa grandes desperfectos en los hilos telefónicos y telegráficos, rompiendo infinidad de cables. Marinero herido En un vapor en Portugalete un bandazo de mar arrastró por la cubierta á dos marineros. Uno de ellos resultó con una pierna fracturada. Desprendimientos En las minas ocurrieron algunos desprendimientos. La ría ha destrozado en su corriente á dos gabarras. EL PENAL DE OCAÑA (POR TELEGRAMO) Visita de inspección Ocaña 9 (8 n.) Figueras y el director general de Penales giraron una visita de inspección al penal. Quedaron satisfechos del orden, disciplina é higiene del establecimiento. Se harán importantes obras de mejora. Las autoridades despidieron en la estación al ministro. EL REY DE PORTUGAL (POR TELEGRAMO) La situación del reino San Sebastian 9 (5 t.) Un personaje portugués llegado á la frontera de Francia, ha declarado á un periodista francés que el estado del rey de Portugal ocasiona vivas inquietudes á los médicos que le asisten. Estos están divididos en sus pareceres. Tres aconsejan al rey la estancia en Suiza. Otros el clima marino. Respecto á la situación política del reino, declaró el aludido personaje que se teme el alejamiento del soberano por razones políticas, siendo pueril negar que las ideas republicanas hacen grandes progresos inquietantes entre los portugueses. Bajo una apariencia tranquila, Portugal está sobre un volcán. Aseguró que el conde de La Unión ha ido á Portugal comisionado por Alfonso XIII, para ofrecer al rey Manuel el palacio de Miramar, teniendo

en cuenta las seguridades que ofrece San Sebastian y lo saludable que es su clima. Explicación oficiosa Madrid 9 (12 n.) Oficiosamente se justifica el viaje del conde de La Unión á Lisboa, diciendo que fué á entregar al rey Manuel una carta de don Alfonso, acompañando á un real despacho nombrándole coronel honorario del regimiento de Castilla, como ya fué su padre. El conde ha traído autógrafos de los reyes de Portugal y el bastón que usó don Carlos. Lo envía la reina Amalia como recuerdo á Alfonso XIII. LA POLITICA (POR TELEGRAMO) Guebra sospechosa Madrid 9 (9 n.) Nogués pedirá en el Congreso que aclaren los Tribunales lo ocurrido con la construcción del ferrocarril anglo-vasco-navarro, pues se constituyó la sociedad con un capital de cuarenta duros, ha recaudado cantidades enormes y después ha quebrado. Los oficiales de la reserva Primo de Rivera ha resultado favorablemente la instancia que le dirigieron los oficiales de la escala de reserva para que las penas que se les impongan en caso de proceso, las cumplan en las prisiones militares, y que ante el Tribunal puedan jurar por su honor al igual que los oficiales en activo. El censo y el clero En la última reunión que ha celebrado la Junta Central del Censo, ha acordado considerar á los sacerdotes como poseedores de título académico para los efectos de su inclusión en la primera lista de las tres en que se divide el censo. CONSEJO DE GANADERIA (POR TELEGRAMO) Concursos regionales Madrid 9 (5 t.) Se reunió la sección regional del Consejo Superior de Ganadería, aprobando varios proyectos para la celebración de concursos regionales de ganados. BOLSA (POR TELEGRAMO) Madrid 9 (16'50 t.) Interior. 95'84 Fin. 00'00 Próximo. 00'00 Amortizable. 101'90 Banco. 436'00 Editorial de España, fundador. 000'00 ordinarias. 000'00 Banco de Cartagena. 000'00 Tabacos. 388'50 Dólares. Francos. 11'25 Libras. 27'98 Exterior París. 00'00 EL BLOQUE LIBERAL (POR TELEGRAMO) El mitin de Badajoz Esperando á los oradores Badajoz 9 (3 t.) Dicen de Castuera que en el tren de las seis de la mañana pasaron los oradores del mitin bloquista. En la estación gran gentío aclamó con entusiasmo á los viajeros, dándose vivas á Moret, Canalejas, Melquiades Álvarez, Moya y Gasset. También se vitoreó á España. Los diputados provinciales y la plana mayor de los demócratas, presididos por el diputado Fernández Blanco, cumplimentaron á los viajeros. Se ovacionó á Gasset al dar éste un vida á Extremadura. Fernández Blanco espera la llegada de Añallo Jimeno para acompañarle á Badajoz. Al partir el tren se repitieron los vivas entusiastas. Recibimiento á los oradores.—Gran entusiasmo Badajoz 9 (12 t.) Anoche se supo que los oradores del mitin de mañana adelantaban un día el viaje. Desde el amanecer la animación en toda la población para recibirlos era extraordinaria. En las esquinas fijó pasquines la Juventud republicana invitando tal pueblo para que acudiera á la estación. Las comisiones salieron en el tren de las ocho para unirse en el cruce con los expedicionarios. De to los los pueblos comunican que reina gran entusiasmo para acudir al mitin. Desde Mérida anuncian que vendrán 1.500 personas. Igual dicen de Castuera. Los dueños del teatro lo han cedido ante el entusiasmo general de la ciudad. Muñoz Chaves vino ayer. Al llegar los expedicionarios, en la estación férrea y sus alrededores había una muchedumbre imponente á pesar de adelantarse la llegada, lo que ha restado algunos elementos. El recibimiento ha sido superior á

Herniados, Quebrados, Leed El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el martes 12 en el Hotel Patrón, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 12 de este mes está en Murcia en el Hotel Patrón. NOTA.—Dicho especialista estará también en Orihuela, el 13, Fonda España; en Alicante, el 14, Hotel Bossio; en Villena, el 15, Fonda del Alcoyano, y en Yecla, el 16, Fonda del Comercio.—Consultas gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13. "LA PREVISION ANDALUZA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. SEGUROS DE QUINTAS. SORTEO DE 1909. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención á metálico ó á la entrega de su importe. A los excedentes de cupo, se les garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad militar. Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla Representante en Murcia, José Sánchez Pedreño, plaza de la Trinidad, 18. hijo, D. Francisco Carrasco, D. Migue Zapata y B. Cristóbal Parreño. UNIVERSAL D. Manuel Campoy, D. Mariano Gil de Pareja, señor Delgado, D. Rafael Estela y D. Daniel Moya. PLATO DEL DIA PATRÓN.—Paella á la valenciana. UNIVERSAL.—Arroz á la valenciana. Los acreditados y ricos champagne Imperial Patrón y Patron. Se han recibido langostinos frescos. Se sirven cubiertos á domicilio. Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital. Servicio de baños, calientes y frios. Servicio permanente de restaurant. Especialidad para banquetes y lunchs. Se han recibido extrañas frescas del Cantábrico á 150 pesetas docena. A LOS PADRES DE FAMILIA QUINTA DE 1909 «LA PREVISION ANDALUZA» Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina, 90, tiene constituido en el Banco de España á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente DEPOSITO que exige la nueva Ley sobre inspección de Seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración. Es la única Sociedad Anónima que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la protección total que establece, ofrece al público el Seguro de Quintas POR 800 PESETAS, SIN MÁS GASTOS NI DESEMBOLSOS en un solo plazo antes del sorteo. En ninguna Sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el DEPOSITO que exige la referida Ley, podrán los padres de familia contratar el SEGURO DE QUINTAS por una prima más económica. «LA PREVISION ANDALUZA» ha fijado dicha prima en 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento en la solicitud de inscripción en el Registro la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida Sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas. Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece «LA PREVISION ANDALUZA» y sobre las condiciones protectoras de sus Pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse inducir por anuncios más ó menos sugestivos de historias anteriores, puesto que afortunadamente desde hoy deben de atenerse solo y exclusivamente á las ventajas que las Pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las Sociedades autorizadas para la mencionada Ley de 14 de Mayo último, que proteje en absoluto y por igual, los derechos de los asegurados en ellas. Para toda clase de informes y detalles diríjase al Director Gerente de «La Prevision Andaluza», Gravina, 90, Sevilla ó al Representante en Murcia, José Sánchez Pedreño, plaza de la Trinidad, 18. GRAN H. DE LONDRES A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes. LUJO Y ECONOMIA En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS la Platería. Espectáculos HERMANOS GARCIA.—(Santo Domingo).—Cinematógrafos y variedades. PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y variedades. RAYO LUMINOSO.—(Plaza de Santa Catalina). Secciones de cinematógrafo y variedades. Imp. de EL LIBERAL Crédito Público, 1

Pidase para curar las enfermedades de la boca, garganta y voz

que producen efectos sorprendentes en la Ronquera, Anginas, Resfriados, Tos, Sequedad, Pizor, Aftas, Irritaciones y Cosquilleo en la Garganta, Carraspera, Afonia, Uleeraciones, Inflammacion de las Encías, etc. Las **Pastillas Amargós** son las mejores y más agradables y las preferidas por los Médicos y pacientes. Ningunas otras pastillas calman tan pronto el dolor de la boca y garganta y curan tan radicalmente la tos como las **Pastillas Amargós**. Probadas y os convenceréis. Superiores á todas sus similares del extranjero. Deconfiar de las imitaciones.—De venta en Murcia, Farmacia de D. José Pardo Fernández, calle de la Puxmarina, 6. Depósito general: Farmacia del Doctor Amargós, Plaza de Santa Ana, número 9, Barcelona.

PASTILLAS AMARGÓS

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE MURCIA
Murcia. Platería, 23 y 30.
Mazarrón. San Antonio, 1.
Cieza. Mesones, 42.
Caravaca. García Alix, 3.



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. - PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE MURCIA
Murcia. Platería, 23 y 30
Cartagena. Cuatro Santos, 32.
La Unión. Mayor, 84.
Lorca. Selgas, 9.

Pedir en los Cafés el **BYRRE**

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Freres á THUIR** (France)

De Madrid La Murcia na CASA DE VIAGEROS DE ANTONIO PEREZ Pizarro, 14, 2.º - Madrid

Vigas DE acero

PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS EN Murcia, Alicante y Cartagena **JOSE GARCIA**

FITINA
FITINA se extrae de semillas vegetales y es un ALIMENTO NATURAL DE FOSFORO
Fortifica el cuerpo Y vivifica el intelecto. Comprobada en casos DE Insomnio nervioso
AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS
FITINA la recotan miles de profesores y médicos en casos de Arteria, Enfermedades nerviosas, (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc.)
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, RIBERA, 16

De Almería al Brasil y la Argentina **ESPAGNE**
El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses) saldrá de Almería, el día 19 de Enero de 1909, á las once de la mañana, para Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de tres personas útiles para el trabajo entre la edad de 12 y 45 años.
El Consignatario, M. BERSON, Boulevard del Príncipe 77 y Pescadores, 44 (cerca de los muelles).
Sub-agente en Murcia, D. RAFAEL GONZALEZ, Cortés, 3, 1.º

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EMULSION NADAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bueno. 1.º todo asimilable. 2.º reconstruye el organismo. 3.º cura: Raquitismo, Anémia, Clorosis, Embarazo, Lactancia, Tos, Tisis, Escrófulas.
Actúa solo indolente y jamás por vías intestinales **UNICA**

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.)
Línea de la América del Sur
El vapor "ARGENTINO", saldrá de Alicante el día 19 del presente mes para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Línea de las Antillas
Para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Saldrá el día 1.º del próximo mes de Febrero el vapor "BRASILEÑO", clasificado en el Lloyd's 100 A. I.
Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: **DON PEDRO LLORCA.-ALICANTE**
NOTA.—Pidánselo cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía "Lloy Aadaluz" á precios muy reducidos.

Compañía valenciana DE NAVEGACION
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia
Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.
Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Ginebra y Liverpool (esta última alterna).
Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas camarás con alumbrado eléctrico.
Consignatario en Cartagena **Antonio Mansaneros, Osuna.**

AGUA DE AZAHAR
Antipasmódico, antinervioso y refrescativo. Elaborado con equidad, por el conocido horticultor José de la Asunción, quien ofrece á su numerosa clientela y al público en general, frascos de cuarto litro 1'50 pesetas. Id. de medio litro 2'50 idem. Id. de un litro, 4'50 id. Para farmacias y droguerías al por mayor, precios convencionales.
Ofertas: José de la Asunción, Parque, Baños de Arohena.

MEDIANA de Aragón
AGUAS SALES NATURALES
PURGANTES DIURETICAS DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y PROSPERITAS

AGENCIA MARTINEZ
SERVICIO DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13
la más antigua de la Región
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Hellín, Valencia, Madrid y Barcelona.
AGENCIAS
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.
En Crevillente, D. Antonio Davé, S. Antonio, 21.
En Albaterra, D. Pascual Serna, Plaza, 6.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.
En Torreveja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valla, Paseo Colón, 8.
En Madrid, D. Justo Biosca, Atocha, 116.
AVISO.—Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

DR. ABADIA
VENTA DE **PINCAS**
Tendrá lugar por suabasta condicional que se verificará el 25 de Enero próximo en el pueblo de Abadilla, de las fincas sitas en dicho término pertenecientes á los herederos de D. Juan Ramón Añena. En la portería del Ayuntamiento del referido pueblo, se hallarán de manifiesto, con el día de subasta, las condiciones de dicha subasta, así como la designación del local donde haya de efectuarse.

EL CAPILHOL evita la caída del PELO
CURA LA CALVICIE. ¡PELO Á LOS 30 DIAS!
De venta en farmacias y droguerías. En Murcia: farmacia y droguería del Dr. D. A. Ruiz Seiquer.

ESTRONG MITHING BROWNES PIEL TIFIDEA EQUINA DIRECTOS
100 SEMANAS DE SUO
SE TRATA DE UNO DE LOS GRANDES MEDICAMENTOS
CERVEVISINA-CARBÓNICA-ANTITUOS
De sabor agradabilísimo, de fácil mezcla con agua, acción activa y conservación ilimitada.
De venta en Murcia: Farmacia del Dr. Ayuso.

VINO VANADICO
de José Soler (catedrático).—Alicante
Antianémico, Reconstruyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación.
Es el único que triunfa, por eso lo recomiendan las eminencias médicas.
Precio: 5 pts. en todas las farmacias de España
Aguilas, Arcos.—Murcia, Seiquer.—Cartagena, Minguez.—Lorca, Chacón.—Cieza, Fernández.—Orihuela, Castaño.—Torreveja, Ramos.—Elche, Pomares.

Diario DE AVISOS
De Cartagena **BOMBAS**
De Murcia **Se arrienda** el huerto de San Felipe, situado en la calle de las Barcas, de esta capital, para tratar, Victorio, 46.
¡Fijaos bien! No comprar ningún reloj sin visitar antes la acreditada relojería de la calle de la Sociedad, 21.
FUMAD JOB EL PAPEL JOB O DEJAD DE FUMAR
Depósito exclusivo en Murcia D. Victor García, Puerta de Orihuela y estables de la plaza de los Apóstoles. De venta en todos los estancos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

GRAN CENTRO DE ENCARGOS Á DOMICILIO á cargo de **ANTONIO ROS CLARES**
CALLE DE LA FRENERIA, 38
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torreveja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza, Valencia, Barcelona y Madrid.
Despachos para entregar los encargos
En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38.
En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24.
SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torreveja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

LA MUTUA IBERO-AMERICANA
SOCIEDAD CIVIL DE AHORRO
Legalmente constituida con arreglo á las leyes vigentes.—Domicilio social: Rambla Cataluña, 55, pral. Barcelona.—Oficinas: Paseo Recoletos, 14, bajo, Madrid. Calle San Vicente, 157, entre-suelo, Valencia.
Depositarior: Banco de España
Cuenta corriente: Agencia Ensanche de la Catalana General de Crédito y Central.
COMISION GESTORA
Presidente: Sr. D. Raymundo Durán y Ventosa, abogado y propietario.—Consejeros: Excmo. Sr. D. Tomás Roger y Larrosa, ex-senador del reino y propietario; Rda. P. D. Pedro Morales, propietario; D. Julio M. de Castellada, abogado y propietario; D. Alejandro de Lacort, propietario.—Consejero secretario: Excmo. Sr. D. Elviro Sans y Masferrer, ex-senador del reino y propietario.—REPRESENTANTE DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, ALBACETE Y MURCIA, D. EMILIO BOCIO ARRONZ, Residente en Murcia, Riquelme, 15, pral.—Agente en Cartagena, D. Guillermo Fuenmayor Diaz, Aiza, 25 (Confitería). NOTA: Se solicitan agentes de partido, dirigiéndose á la Delegación de Murcia, la que proporcionará detalles y referencias.

Tomás Seiquer
MÉDICO-CIRUJANO
Capuchinas, 4.—Murcia
AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de tres meses, edad 25 años. Razón: Angeles Espinosa, Sta. Teresa, carbonería.
AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 24 años, primeriza. Razón: Fuensanta Ros, camino de Churra, huerto de Garrido, Antonio Ros.
HISTORIA DE GRANADA
Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcañtara. Cuatro tomos en 4.º mayor, 10 pesetas.—Pedidos á D. Luis Saco de Lucena, Granada; remitiendo el importe más 50 céntimos para franqueo y certificado.

OBRA DE ANGEL GANIVET
Granada la bella, 2 pesetas; Hombres del Norte, 2 id.; El escultor de su alma, 2 id.; Idearium español, 2'50 id.; Cartas fulminantes, 3 id.
Pedidos al Director de El Defensor de Granada, remitiendo su importe y 30 cts. para franqueo y certificado.
ESQUEMAS DE DEFUSION, FUERZA Y ANIVERSARIO
Se admiten estas esquemas para la sección de Defusiones de Aviles al precio de **3 Pesetas**
Los encargos se hacen directa mente á esta Administración.

El vapor DIANA
Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.